

CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.
Informa que:

En relación con la información relevante reportada al mercado los días 20 de septiembre del 2022, 19 de diciembre de 2022 y 26 de enero de 2023, nos permitimos informar que, en desarrollo de la negociación integral respecto de la participación de la Compañía tanto en la sociedad concesionaria como en el Consorcio Constructor del proyecto Tercer Carril Bogotá Girardot, en el día de hoy la Compañía suscribió con Vinci Highways S.A.S., sociedad perteneciente al Grupo VINCI, el *“Share Purchase and Subordinated Debt Assignment Agreement”*, acuerdo en virtud del cual Concreto se obliga a transferir el 35% de las acciones y el 35% de la deuda subordinada de la que es titular en la sociedad Vía 40 Express S.A.S. Luego de perfeccionada la totalidad de la transacción, Concreto quedará con el 15% de participación en la sociedad concesionaria.

Como había sido informado de forma previa por la Compañía, el perfeccionamiento de estos acuerdos se encuentra sujeto al cumplimiento de condiciones precedentes.

Se reitera que, con estas transacciones, la Compañía limitará su exposición a riesgos existentes en el contrato de construcción del Tercer Carril Bogotá Girardot, por el incremento de la inflación, las altas tasas de interés, la devaluación del peso colombiano, que impactan al alza los precios de materiales y servicios de construcción y, garantiza el cumplimiento de sus obligaciones con terceros, fortaleciendo la solidez y la liquidez de la Compañía.